

Año IX.

Santander 18 de Julio de 1890.

Núm. 86.

EN EL ASTILLERO

SE VENDE Una espaciosa y bien construida Casa de Campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Esta tocando a la estación del ferrocarril a Solares. Se cede también el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará: señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 10

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALNACEY DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM 49.

OBRAS DEL PUERTO.

No nos vamos a ocupar ahora de la urbanización de las magníficas explanadas anfiteatros de nuestra bahía, porque han pasado los momentos oportunos de emprender obras de mejoras en tal sentido, y cuanto dijéramos sería completamente inútil.

Vamos a dedicar este escrito a otros puntos del proyecto que se realiza y que afectan muy directamente a los intereses del comercio.

Los números nos han demostrado que este recibe grandes beneficios con los muelles construidos por la Junta y la voladura de la roca para el fácil atraque a los mismos, habiéndose dado recientemente el magnífico espectáculo de ver atracado con todas las bodegas llenas de mercancías en el muelle de la Monja, al soberbio vapor *Miguel M. Pinillos*.

Pero ya que en tan buenas condiciones se ha puesto aquel sitio para que los buques de gran porte puedan aprovechar las ventajas económicas de muelles gratis, debemos fijar con preferencia nuestra atención en esos servicios marítimos para completar cuanto antes la ejecución de lo proyectado y el comercio vea cumplidas sus esperanzas.

Nos referimos a la construcción de una línea de cobertizos que permitan tener las mercancías libres de la intemperie, pues actualmente, para conseguirlo, cuando quedan mercancías en tierra, necesitan los comerciantes hacer gastos de consideración con los alquileres de encerados.

En muchas ocasiones, ayer una de ellas, en los momentos que llovía, vimos sobre los muelles longitudinales

algunas partidas de sacos de cacao; género de mucho valor que puede acarrear perjuicios grandísimos, si no se los pone a salvo de las lluvias.

Por eso conceptuamos de suma importancia para el comercio la construcción de cobertizos que harían el complemento de los beneficios que reportan los muelles gratis.

También se observa falta de este servicio en el muelle de pasajeros donde de las inclemencias del tiempo se dejan sentir por cuantas personas tienen que permanecer en aquel sitio.

La caseta de la empresa de la Corconera suele servir de asilo en tales casos, pero para el servicio general resulta insuficiente.

En esta época de calores, cuando desembarca el pasaje de algun vapor correo, tenemos patente la demostración.

El sol hace insoportable la estancia en aquel muelle.

Segun tenemos entendido, la construcción de cobertizos figura en el proyecto de obras de mejora del puerto y esperamos que la Junta, considerándolo así, procurará que cuanto antes se acometan esos trabajos que, una vez terminados, reportarán ventajas inapreciables al comercio y por comodidad al público en general.

FESTEJOS.

Aunque los dispuestos por el Ayuntamiento no comienzan hasta el miércoles próximo, las empresas de espectáculos inauguran ya la temporada, que promete ser animadísima si se cumplen, como es de esperar, los deseos de los organizadores.

Ayer, a pesar de la lluvia que a intervalos cayó sobre la población, empezaron los conciertos en el Casino del Sardinero viéndose aquel suntuoso salón ocupado por un público elegante e inteligente que tributó muchos aplausos a los artistas.

Las fiestas taurinas se inaugurarán pasado mañana con la corrida anunciada por la empresa de la plaza de la Concepcion, siendo seguro que los pueblos comarcanos y otros de la provincia por donde pasa la línea férrea darán un buen contingente de público.

Las veladas en la Plaza de la Libertad sabemos que serán brillantísimas durante toda la temporada, porque el dignísimo señor Seras, director de la excelente banda de música del regimiento de Bailén cuenta con un repertorio tan grande de obras de reconocido mérito, que a buen seguro que ejecutadas sin repeticiones todas las noches terminaría el verano sin haber agotado los magníficos números musicales que tiene perfectamente ensayados.

La empresa de «La Corconera» dispone viajes de placer por el rio Cubas; expediciones de gratísima recordación para cuantas personas concurren a ellas en anteriores veranos.

Este es a no dudarlo uno de los más amenos atractivos que pueden ofrecerse a los forasteros, pues en cuestión de giras marítimas, aprovechando como lo hace para efectuarlas dicha empresa las grandes mareas de este mes, no hay puerto que cuente con puntos tan pintorescos como los que recorren los vaporcitos por aquel rio, cuyas riberas ofrecen maravillosos encantos a la vista de los expedicionarios.

La Naturaleza no ha podido ser más pródiga para favorecernos con tales paisajes.

Las ferias, que se dudaba si se celebrarían con la libertad de otros años, por disposición del señor ministro de la Gobernación se verificarán sin las restricciones que habia impuesto la Junta provincial de Sanidad respecto a la instalación de puestos.

De manera que podemos considerar a Santander en ese periodo de jolgorios que terminan con la temporada de verano.

Segun tenemos entendido, uno de los centros que más han de llamar la atención del bello sexo por la índole del asunto, es la Exposición de labores que promete ser brillantísima por los esmerados y bonitos trabajos que se confeccionan y han de figurar en el certámen.

En general, segun todos los auspicios, las fiestas se verificarán con el mayor lucimiento.

APUNTES SOBRE LA TABACALERA.

Ya sabemos que en España es pegar lanzadas al aire, el ocuparse de ciertos asuntos y de ciertas entidades. Cuando se encaraman por los engranajes de la máquina administrativa ciertos organismos, no hay más remedio que esperar fatalmente la destrucción completa del aparato, y si éste es tan desvencijado e inútil como el que regula la gestión hacendaria, entonces aquellos organismos constituyen verdaderos corrosivos que acaban con todo y lo destruyen todo.

Algo así como *corrosivo* va resultando el famoso monopolio de la renta del tabaco, concedido por un ministro muy liberal, a una Sociedad que no lo es tanto como el ministro, a juzgar por los hechos.

Entendemos que el arriendo de las rentas públicas entregado a la iniciativa particular, puede ser fecundo cuando se realiza en condiciones; pero que no tiene más remedio que ser ruinoso cuando la reforma en los servicios públicos está, ó mal pensada, ó puesta en práctica, más para satisfacer intereses de bandería ó grupo financiero, que para sanear las rentas y moralizar la Administración.

Se ha repetido en todos los tonos que la Administración pública en España necesita energicos desinfectantes; que son en ella epidémica la venalidad, el desbarajuste, el siniestro y hasta la ignorancia, que la sana moral reclama una saludable reacción, que se cree puede conseguirse sin más que entregar a una Empresa los servicios que tan mal realiza el funcionamiento oficial.

Abandone el Estado, se dice, los monopolios, deje las rentas a la explotación particular, y puede garantizarse que en plazos relativamente cortos el milagro se habrá obrado y podrán volver al Estado aquellos servicios, ya libres de toda pon-

zoña de inmoralidad.

No es mala la teoría, y no es mucho que tenga decididos defensores, como acérrimos partidarios; pero en la práctica resulta, al menos en España, una ruina mayor que el sistema antiguo.

La Tabacalera es una Empresa ó entidad, ó lo que sea, que dice en todos los tonos el gran error cometido por los que la dieron el ser.

No se cumplieron las profecías, se dijo, y así lo creía el ministro, autor de la reforma, que la renta se fomentaría, que los ingresos serian crecientes y que el monopolio se normalizaría para volver al Estado próspero y pujante.

Como pensamiento financiero creyóse que la Tabacalera sería un excelente reclamo al capital ganoso de tranquila y sólida colocación, y como pensamiento industrial se presumió que los perfeccionamientos serian rápidos y beneficiosos al consumidor.

Basado en estos conceptos, el señor ministro calculó el canon en 90 millones de pesetas, que impuso a la Empresa, con la condición *complementaria* de que a mayores beneficios correspondría un aumento en aquella suma, y siempre el 50 por 100 de las ganancias líquidas.

Con semejantes bases empezó el monopolio y se organizaron todos los servicios. Mucho consejero con grandes sueldos, mucho alto personal director de la gestión, mucho anuncio de reformas, mucho bombo en todos los sentidos, y más *coraje* para llevar a Bolsa las acciones, que consiguieron cambios halagadores.

Pronto vino el desencanto; y la sola lectura y ligeras apreciaciones de sus balances, demostrando al público que la Tabacalera tenía muchos defectos; que en vez de ser un reclamo al capital y al ahorro, resultaba un peligro y un azar cual los ofrecen todos los valores de juego de malas condiciones.

La Bolsa pulsó bien pronto sus acciones, y tras derrotas grandes, ha llegado a inmovilizarlas, ya que no hay medio de operar sin peligro a una *krack*.

La situación actual puede decirse que es desconocida, porque ni en las Memorias ni en los balances hay la precisión y claridad que deben exigirse y que confirman las buenas gestiones.

Resulta que solo el personal y gastos de Administración han llegado a doce millones de pesetas, suma fabulosa que no alcanzó nunca la Dirección de Rentas, que aparte del tabaco, administraba otras rentas.

Resulta que, en prevision del contrato, ya la Compañía anuncia que en el trienio que empieza en 1.º de Julio habrá que rebajar a 83 el tipo del canon, y lógicamente no hay que pensar en participación de ganancias.

No tenemos interés, muy al contrario, de perjudicar a nada ni a nadie; pero no hemos de prescindir del cumplimiento del deber que como periodistas tenemos.

(De *El Mercantil*).

SECCION DE NOTICIAS.

Los jardineros y camineros municipales han solicitado aumento de sueldo.

Un acaudalado gallego residente en América desea saber el paradero de Carmen Porto Rey, huérfana, nacida en Santiago de Compostela el año 1866 y bautizada en la parroquia de San Félix.

La *Gaceta de Galicia* suplica a las personas que puedan dar noticias de dicha mujer se dirijan a aquella redacción.

Han sido adjudicados a don José Pere-

da las obras de tillado de la seccion Oeste en el edificio Exposicion.

Se encuentra en esta ciudad el afamado ilusionista doctor Nicolay y la célebre sibila parisien Rosina Nicolay quienes celebrarán pasado mañana una gran funcion en el Circo del Reganche.

Los más importantes periódicos de Europa han tributado grandes elogios á dichos artistas por las novedades de ilusion y de fascinacion que presentan al público.

La Comision de obras informa al Ayuntamiento proponiendo que se admita el cuartel de San Felipe, en el precio de tasacion, á cuenta de los anticipos que haga la Corporacion para construir el del Prado de San Roque.

El asunto se resolverá en la próxima sesion municipal.

Pasado mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Revilla la renombrada romeria del Carmen.

Con deliciosa temperatura se inauguraron anteanoche las amenas veladas de la Plaza de la Libertad.

Observamos con satisfaccion que las órdenes dadas por la Alcaldia se hacen cumplir por los agentes de la autoridad, único medio de que en el paseo haya orden y la policia pueda ejercer con más facilidad la vigilancia cuya falta hemos deplorado en otras ocasiones.

Muy bien, D. Ernesto.

Y pues de sus disposiciones como Alcalde accidental nos ocupamos, tributamos otro aplauso por el bando regimientando las cargas de los carros.

Si sus agentes logran hacerlo cumplir con el rigor que el asunto merece, habrá conseguido el señor Ruiz Huidobro evitar esas escandalosas escenas que á cada instante se producian en nuestras calles por el exceso con que los carreteros venian cargando de mercancías sus vehiculos.

Mañana llegarán á esta ciudad las cuadrillas del Gallo y el Espartero contratados para la corrida que se verificará pasado mañana.

Se van á emprender algunas construcciones en el sitio denominado de las Bigarras.

La Junta de Obras del puerto, á propuesta oportunísima del señor Alonso, ha acordado sanear en lo posible la dársena de la Ribera, extrayendo el fango y cubriendo despues la superficie con una capa de arena.

Se ha dispuesto no conceder ampliacion alguna al plazo fijado para publicar las listas electorales.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido médico D. Vicente Villar, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Los dueños del café Cantabro han contratado al apladido violinista don Julio Francés para celebrar una serie de conciertos en aquel establecimiento.

En la estacion de Valladolid robaron 91.310 pesetas al Alcalde de Matapozuelos D. Fernando Arévalo, que partió en el tren de las nueve de la noche y retrocedió á la capital desde Valdestillas donde observó la falta de la cartera.

Se halla vacante la secretaria municipal de Valdeprado.

Hay 15 dias de término para solicitarla.

Tambien en las tabajerías de don Miguel Angulo y don Marcelino Fernandez se hace la venta de la carne llamada de falda, al precio de sesenta centimos de peseta el medio kilo.

El acaudalado propietario don Carlos S. Altuna, que se halla estableciendo en su magnífica posesion de Guarnizo dos excelentes ganaderías suiza y holandesa, se dispone á hacer una excursion á Holanda con objeto de adquirir cierto número

de vacas de las mejores que encuentre en aquel país.

Con este motivo ha construido en dicha finca grandes y cómodas cuadras, empleando además en los trabajos agrícolas para obtener buenos y abundantes pastos, aparatos debidos á los últimos adelantos.

Copiamos del *Noticiero Bilbaino*.

«Nos dice un suscriptor, para que llegue á conocimiento de nuestros colegas de Santander, y por conducto suyo al del Sr. Gobernador civil de aquella provincia, que en el pueblo de Fresno de Soba, perteneciente á la misma, existe en sitio céntrico un pozo cuyas estancadas aguas constituyen, principalmente en este tiempo, un constante peligro para la salud pública.

Asi tambien lo han reconocido el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad al disponer recientemente que fuera cegado el pozo, cosa que solo á medias se ha hecho, por lo que el mal no desaparecerá seguramente mientras que la autoridad superior no tome cartas en el asunto.»

Se nos dice que frecuentemente se ven en nuestros mercados de Atarazanas y Plaza Nueva tomates complementemente verdes y frutas sin llegar á la sazón.

Como á los que se alimentan de estos géneros pueden producirles fuertes cólicos, llamamos la atencion de quien corresponda para que sin miramientos de ningun género haga retirar de la venta las frutas mencionadas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio que con el título *La Industrial* publicamos en la página cuarta.

Grandes son los adelantos que los señores Valderrama y Comp.^ª han adquirido en la importante fabricacion de mosaicos venecianos y losetas de cemento, y á juzgar por las colocadas en distintos puntos de la ciudad, bien podemos decir que en esta clase de industria compiten sus dueños con las mejores fábricas del extranjero.

Estos dias es grande la afluencia de viajeros que vienen á disfrutar de la hermosa temperatura que reina en esta costa.

Los trenes express y correo, llegan atestados de bañistas.

A veinte centimos de peseta se vendieron ayer por nuestras calles el 100 de sardinas.

Esto ya es el colmo de la baratura.

En Bilbao se proveerá mañana por los individuos del cuerpo de la limpieza pública al vecindario de aquella villa del cloruro de cal necesario para la desinfeccion de los escusados, que tendrá lugar el domingo próximo.

En Santander no nos es permitido ese lujo, porque hasta el agua necesaria se nos niega durante doce horas cada dia.

Con motivo de la romeria que se celebrará pasado mañana en el inmediato pueblo de Revilla, una empresa de bailes ha acordado celebrar uno de estos en Boó, en sitio próximo al establecimiento denominado de Regatillo.

Se encuentra en Bilbao con su apreciada familia nuestro querido amigo y paisano don Juan Diaz Forcada, director de *El Monitor del Comercio*.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, el dia 26 del corriente, á las doce de su mañana, se verificará en el salon de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro de toda clase de impresos con destino á las oficinas municipales, durante el año económico de 1890 á 1891 con arreglo al pliego de condiciones y tarifas que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente.

En honor de su Santísimo Padre San Vicente de Paul, celebrarán mañana las hijas de la Caridad una solemne funcion religiosa en la capilla del santo Hospital, á las diez y media de la mañana ha-

brá misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el señor don Pedro Camello Trábeda, Beneficiado de esta Santa iglesia Catedral, permaneciendo expuesto S. D. M. hasta la seis de la tarde hora en la que se rezará el Santo Rosario, cantándose la letania de la Santísima Virgen.

Terminan los ejercicios piadosos, con la bendicion, reserva del Santísimo Sacramento, y adoracion de la reliquia del Santo.

El Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visiten la santa capilla en el mismo dia de San Vicente de Paul.

Igualmente nuestro Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 dias de indulgencia á todos los fieles que visitáren el Santísimo Sacramento, ó asistiéren á la solemidad religiosa.

Anteayer, dia de la Virgen del Carmen, acudió mucha gente al santuario de Revilla á pesar de trasladarse la romeria para pasado mañana.

El despacho de billetes para la corrida de toros que se verificará pasado mañana en el circo del paseo de la Concepcion ha quedado abierto en el cajon núm. 13 de la Plaza de los Mercados.

LOS ABONARÉS DE CUBA

Dispone la ley del presupuesto de Cuba de 1890 á 91, que el ministro de Ultramar, de acuerdo con el de la Guerra, adelante el pago de los abonarés expedidos á jefes, oficiales y clases de tropa del ejército y Armada de dicha Antilla por el concepto de alcances y mitad de alcances anteriores á 1.º de Julio de 1882, que deben ser satisfechos en los valores creados por la ley de 7 de Julio del mismo año, ajustándose para ello á las disposiciones dictadas sobre el particular y destinando cinco millones de pesos para satisfacer el 35 por 100 del total importe del capital nominal representados por los abonarés y de los intereses devengados hasta la fecha del pago.

Dicha cantidad de cinco millones de pesos se prorrateará entre los interesados si resultase insuficiente para el abono total de los créditos.

Los interesados que no hayan reclamado todavia el cobro deberán presentar los documentos originales en el negociado de conversion de la inspeccion de la Caja general de Ultramar con instancia en papel del sello 12.º antes del 22 de Junio del año próximo, acompañando á los mismos, cuando se trate de individuos de tropa, copia autorizada de la licencia absoluta, tambien extendida en papel del sello 12.º; en la inteligencia de que *caducarán todos aquellos abonarés* que antes de la fecha marcada de 22 de Junio de 1891 no se hubiesen presentado en dicha oficina en la forma que se expresa.

Los interesados podrán entregar personalmente en la misma dependencia los abonarés originales, ó bien remitirlos por conducto de la autoridad civil ó militar del punto donde residan, y la inspeccion les avisará oportunamente por la *Gaceta* y *Boletines Oficiales* de las provincias, cuando el Gobierno disponga el pago de sus créditos en la forma que lo acuerde.

Programa para el concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora.

La Giralda.—Adam.

Romanza y mazurka.—Danela.

Bailables de *Hugonotes*.—Meyerbeer.

a *Nocturno á Pastoral*.—Sancho.

Dúo final de *Aida*.—Verdi.

Jota de *La Bruja*.—Chapi.

El Banco de Santander paga desde hoy intereses vencidos el 1.º del actual correspondientes al 4 por 100 perpetuo interior, y dividiendo contra cupon número 9 de la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander: ámbos conceptos obran depositados en sus cajas.

Se está instalando en la Segunda Alameda el Circo cuestre y gimnástico del señor Ferroni.

Dionisio Posadas, el poeta, agobiado

por el peso de las necesidades y de un padecimiento crónico que no puede atender por escasez de recursos, va á vender nuevo periódico con objeto de procurar medios de subsistir.

Viéndole en tan lastimosa situacion se lo recomendamos al público para que haga en obsequio del Posadas lo que es de su parte á fin de sacarle de tan precaria situacion.

En el puente de San Miguel volcó dias pasados un tilburi fracturándose un muslo don Manuel Gutierrez Garcia, secretario del Ayuntamiento de Reocin que guiaba el carruaje.

Hoy ha llegado muchísima gente en el tren expreso, trasladándose al Sardinero la inmensa mayoría de los viajeros.

La empresa de la «Corconera ha dispuesto que con motivo de la corrida de toros hagan pasado mañana sus vapores un viaje extraordinario á las dos de la tarde del Astillero á Santander y otro á las ocho de la noche de Santander al Astillero, Pedreña y Puntal.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

He aqui el programa que ejecutará esta noche en la plaza de la Libertad la banda municipal.

Paso doble, *Sentimientos*.—Milpáger. Mazurka, *Souvenir de Baden Baden*.—Sallenick.

Fantasia sobre motivos de *Rigoletto*.—Verdi.

Entreacto y danza de *Bacantes*.—Gounod.

Gran vals «La Mar» en la zarzuela *Los Sobrinos del Capitán Grant*.—Caballero.

Terceto de las Cigarreras *De Madrid á Paris*.

Señor Gobernador: el dimisionario señor Ortiz y Casado, estaba gestionando con la superioridad para que por la misma se diera orden del arreglo de los excusados y retundido de las fachadas de esa casa que V. S. habita desde el miércoles, por presentar el aspecto más feo de todas las de la línea.

La necesidad que se siente de esa operacion no se le ocultará, de seguro á V. S., por lo que esperamos continúe las gestiones para el arreglo mencionado.

Se encuentra en esta ciudad el aplaudido literato montañés nuestro querido amigo don Eusebio Sierra, á quien enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

En el tren expreso ha debido llegar esta mañana don Faustino Udaeta, dueño de la acreditada ganadería de donde proceden los toros que serán lidiados pasado mañana en nuestra plaza.

Ayer cesó en su destino el inspector de orden público don Dionisio Saez, cuya cesantía ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

Le reemplaza en el cargo don Narciso Toviás.

Ayer llegaron los toros que serán lidiados pasado mañana.

Las personas que hayan tomado localidades para la corrida podrán entrar en la plaza hoy y mañana para ver las reses.

MILES DE DOCTORES DICEN LO MISMO SOBRE LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. GREGORIO RUIZ Y SANCHEZ, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICO: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, prepara los por Vivas Parz, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicacion que trataba de llenar, cohibiendo con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de fuerza agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se ha recomendado.—Cartagena, 26 de Mayo de 1883.—GREGORIO RUIZ.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 13.

Han sido infructuosas todas las gestiones practicadas en favor del indulto de Elijio Balaguer. Mañana será puesta en capilla y el sábado ejecuada.

El señor Sagasta ha salido para Alzola, habiendo obtenido una entusiasta despedida.

En Manresa toman incremento las huelgas temiendo que ocurran conflictos por la actitud hostil de los obreros contra los patrones.

Las demostraciones á Peral se repiten sin interrupcion. Es cada dia más agasajado.

La cuestion de pesquería ha creado grande tirantez de relaciones entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

VARIEDADES

COSAS DE UNA CRIATURA.

Pocas veces he cogido la pluma con tanto miedo como en la presente ocasion para contestar á quien tanto me ha honrado rebatiendo las opiniones de esta criatura, vertidas en artículos ó sueltos que por ser míos han carecido siempre de importancia desde el punto de vista literario, aunque tengo la inmodesta pretension (tal vez falta de buen sentido) de considerársela desde el punto de vista científico, pues considero de capital importancia la vulgarizacion de los conceptos científicos, siquiera sea por seguir la antiquísima máxima de Aristóteles que dice: «... todas las ciencias contribuyen á la adquisicion y práctica de la virtud, por lo que el hombre debe cultivarlas con ahínco hasta en sus más mínimos detalles.»

Por esto me habia permitido tratar de ciertos puntos cuyo conocimiento es de utilidad por la aplicacion inmediata que á las diversas circunstancias de la vida tienen.

Pero hoy es distinto: se trata de sostener opiniones completamente contrarias que pudieran dar lugar á una discusion que el señor S. considera innecesaria porque todas las ventajas están en favor de la flotacion? ¿porqué el submarino es contrario á la naturaleza? ¿porqué el hombre marino (perdonenme tambien los lectores) no le ha inventado? No, señor Secadura; no está V. en lo cierto al suponer estas razones de suficiente peso (estas sí que flotarian!) para rebuir la discusion. Yo considero la discusion imposible porque los hechos son argumentos incontrovertibles que bajo ningun concepto pueden ser falseados en pró de tal ó cual

opinion. Los hechos han hablado; nos han dicho ya su última palabra en los ensayos realizados y la opinion es unánime: el problema está resuelto. No será el submarino un barco capaz de hacer un viaje á través del Atlántico, pues su radio de accion es pequeño aunque superior al resultado de los cálculos de Peral; pero si es una poderosa arma de guerra, que puede utilizarse, nó para desarmar á dos ó tres naciones y posesionarse de todos los mares, sino para defender, y no con uno solo tampoco, la integridad de nuestro territorio si alguien se atreviera á atentar contra nuestra independencia.

Esto lo reconocen propios y extraños; pero más y con mayor entusiasmo los últimos que los primeros. Díganlo sino ingleses y alemanes; italianos y franceses; y por último dirijase el señor S. á la insensata tripulacion de la corbeta «Abtao» que tan entusiasmada se muestra por el triunfo de uno de sus hermanos españoles; que aquellos nunca olvidan que España fué su madre, aunque llegados á la mayor edad tomaron estado y se emanciparon, como lo hace un hijo cuando las leyes le conceden la plenitud de sus derechos civiles.

Pero á que cansarme? El señor S. me dice que hace treinta años desembarcó en el muelle y despues termina llamándome criatura, sin duda alguna para que yo pueda hacer un cálculo aproximado y de él deduzca que puede ser mi padre é indicarme de este modo, muy discreto por cierto, que no debo discutir con él ó que él no quiere discutir conmigo ¡Adios Génio! Y confirma esta deducción mia la escasez de razones en que apoya sus *chirigotas submarinas*. Porque, ¿qué argumentos ha presentado para demostrar que el submarino no es lo que nosotros pretendemos?

Ninguna, á no ser que mi ceguera no me las haya dejado ver, como tampoco me ha permitido corregir mis cuartillas (cosa que nunca acostumbro á hacer) para que el señor S. entienda lo de «los progresos sancionados por el mundo científico». Vea V. en que me parezco á ese *iluso* inventor de la *cosuca*; en que ni Peral ni yo nos hacemos entender por el señor S. ¡qué desgracia para.... nosotros!

De todas maneras debo agradecer que el señor S. haya invertido algunas pesetas de tiempo en contestar á mi anterior carta, pues es tarea muy difícil contestar á quien no se ha entendido:

Hè aquí otro mérito del señor S. Convenimos pues señor S. en que el art. 228 de las ordenanzas debe desaparecer, como tambien debe hacerse caso omiso del 330, 31, 32, 44, 47, 54, 55 y 56. Bueno, hombre, bueno.

Me convenzo de que no quiere V. discutir conmigo, pues tampoco en este punto estamos de acuerdo en cuanto á procedimientos. ¡Qué desgracia la mia! Aunque me consuela el no ser yo solo el

desgraciado, pues V. mismo confiesa que nadie ha hecho caso de lo que V. dijo respecto del pan.... Ya somos tres.... (esto con alegría y mucha naturalidad, á la vez que con resignacion.)

Peral y yo no nos hacemos entender por V.:

V. no se hace entender por el público para quien escribe.... ¡reflexionemos....! Aquí perdemos pan, submarino y tiempo.... pues.... Secadura, apaga y vamos.... es decir.... tire V. la pluma y no escriba más «Revistas».

Madrid 15 Julio.

Muergo.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:
Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
» » 1887 » 1'50 »
» » 1886 » 1'75 »
» » 1885 » 2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Meredio* con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede á precios muy arreglados.

Diríjanse los pedidos á su receptor
Don Leandro Hermosilla,
del comercio de Santander.

Café Imperial.

En breve hará su primera presentacion en esta temporada, la muy aplaudida y sin rival cantante del género andaluz doña *Concha Acevedo* que por los dueños de dicho est blecimiento ha sido contratada para actuar en él, durante la temporada de verano.

Huéspedes.

Se admiten al precio de cuatro pesetas uno por dia y mitad de precio los niños hasta la edad de diez años en el Establecimiento nombrado LA ESTRELLA, situado en la Segunda plaza del Sardinero, lindando con la Estacion del Tranvia.

Aceites superiores de Montoro.

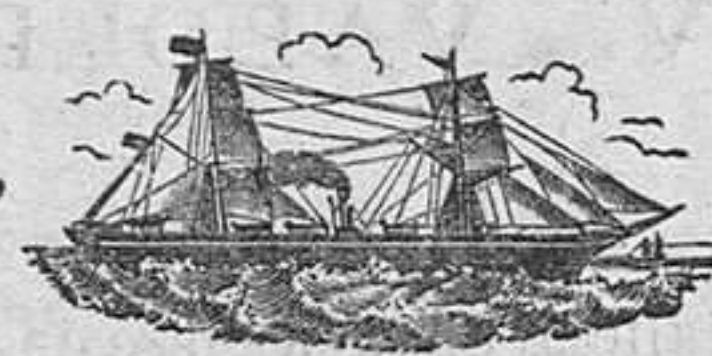
Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevititas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . PEDRO el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . LEONORA el 30 de idem.

Signatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Maiz americano planchado.

Ha llegado á este puerto el vapor *Powhatan* que se esperaba de los Estados Unidos con cargamento de maiz superior, que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos diríjanse exclusivamente á
D. J. M. Gonzalez Trevilla,
Muelle, núm. 35, escritorio.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.

Y ante Dios. Romys observó entonces que la llave estaba sobre la caja y dió un paso para aproximarse á ella. Aquel movimiento infundió á Pottewal un excesivo temor. Se puso precipitadamente en pié; se colocó con los puños cerrados delante de la caja, y exclamó con una especie de rugido ronco: —¡Atrás! ¡atrás! esta caja contiene mi honor, mi inocencia, mi vida. La defenderé contra vuestro culpable designio áun cuando debiera verterse la sangre de ambos. —Etais loco, contestó Romys con una explosion furiosa de cólera, pero retrocediendo, sin embargo. ¿Es posible que se encuentre un hombre tan malo y tan tenáz? En lugar de proteger á su mujer contra la necesidad y la miseria, prefiere dar su dote á los que se han aprovechado de su tontería para estafarle su fortuna. ¡Sea! Agregad es-

tuna para vuestra mujer y vuestro hijo? ¡Vaya, dadme las llaves; lo contaremos con exactitud. —¡Cielos! ¡esto es horrible! exclamó Pottewal. ¿Conque este es el socorro que venís á ofrecerme? ¿Queréis hacerme cómplice de un robo infame? —No, no, Francisco, el dinero no tiene dueño conocido; en cuanto á los billetes del Banco, es imposible que los números estén inscritos en vuestro libro de caja. Por lo demás, yo os he presentado dinero y me lo habeis devuelto. ¿Que tiene esto de particular? Y en todo caso, guardando los billetes de Banco un año ó dos, veis bien que nadie podría sospechar la menor cosa sobre el negocio. —¡Me causais horror! balbucó Pottewal. No basta que la justicia humana me condene á una eterna vergüenza, sino que queréis hacerme culpable ante mi propia conciencia

mucho tiempo; esta desgracia será la causa de mi prematura muerte. Los locos no tienen la conciencia de su desgracia... Son seiscientos mil francos, ¿no es verdad? ¿No me han engañado? ¿Y están definitivamente perdidos? Vamos, contestadme, Francisco; quizás podré daros todavía buenos consejos para disminuir algun tanto la pérdida de nuestra familia. —¿Dónde está mi mujer? pregunto Pottewal. —¡Vuestra mujer! repitió Romys. Pues que, ¿no está aquí? —Ha ido á vuestra casa; queria pedir os algun favor. —En efecto, ya comprendo; habrá ido á Schærbeck; pero una vana esperanza la conducía. —De modo que habeis rechazado su petición. —Seguramente; y debeis concederme la

UNION AGRICOLA NACIONAL.
COMPANIA ANONIMA

DE
SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO
ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad a lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La *Union Agrícola Nacional*, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos a ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira a favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestión del pago de sus siniestros a la acción judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander a don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

CENTRO NOTIFICADOR

HISPANO-AMERICANO

CASTELLÓ, 6, PRAL.

MADRID.

Este Centro, que se halla representado en todos los departamentos ó provincias de las naciones Americanas, se ofrece a las familias para indagar el domicilio ó la suerte que hayan sufrido los expatriados en aquellos países, por remota que sea su ausencia, así como enterarlas del estado social de los mismos, y en caso de fallecimiento, de la fortuna que hayan dejado, informándolas, a la vez, del procedimiento más rápido que deba seguirse para acreditar los derechos de los herederos.

Facilita en plazo breve, toda clase de documentos de las naciones americanas, debidamente legalizados, tales como testimonios de testamentos, de escrituras de contrato, de sociedades mercantiles, de inventarios, compulsas de libros de comercio, certificaciones de defunción, etc.

Este Centro ejerce su acción investigadora en las naciones siguientes: República Argentina.—De Bolivia, de Colombia, de Costa-Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Uruguay, de Venezuela, del Brasil, de los Estados Unidos, del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico.

SERVICIOS ESPECIALES A LOS SRES. PROCURADORES.

Despacho de exhortos, suplicatorios, representación en juicios, testamentarias en todos los juzgados de la Península y Naciones Americanas.—Gestión de toda clase de documentos para ilustrar y hacer accesible el curso de los negocios que les sean confiados por sus clientes. Para mas pormenores dirigirse al Representante ante el Centro, en la provincia de Santander, DON JUAN ORLÓÑEZ, Procurador de los Tribunales, calle de Lope de Vega, núm. 5, 2.º



LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.
SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños. para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si despues de cada comida se toma una taza de té u otra infusion y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer al cólera

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

Véndese este precioso licor en las confiterías, cafés y ultramarinos

Los pedidos al por mayor a E. LAMOLLA, Lérida.

QUEEN
INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, a los Tribunales españoles, admite seguros a premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCOS POR MES CON 500 FRANCOS

O con ACCIONES u OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHE DE LA BOURSE
PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

-512-

razon, Francisco. ¿No sería una locura muy culpable arrojar doscientos mil francos al abismo sin fondo de una bancarota?

Hubo un momento de silencio. Pottewal miraba a su suegro con amarga sonrisa.

—Hombre cruel, murmuró, sin duda habéis abrumado a vuestra pobre hija bajo el peso de vuestra insensibilidad. En vez de consolarla y de ayudarla, le habéis desgarrado el corazón con palabras venenosas.

M. Romys se estremeció, y un relámpago de cólera brilló en sus ojos; pero se contuvo. como si tubiera que llevar a cabo un fin particular, y dijo con calma:

—La desgracia os hace injusto, Francisco; seamos razonables; vuestra fortuna ha sufrido una gran brecha; las quejas ni las recriminaciones no vienen al caso en esta desgracia; os queda, sin embargo, un deber sagrado que cumplir; debéis, en favor de vuestra mujer y de vuestro hijo, esforzaros

-513-

en salvar todo lo que se pueda. Debe de haber en este cofre billetes de Banco, fondos públicos, valores y dinero contante. Vamos, dadme las llaves.

—¿Las llaves? ¿Para qué? exclamó Pottewal palideciendo.

—Es inútil decíroslo, contestó Romys, lo comprendéis muy bien. Esta noche partireis para ir a Holanda y de allí a Londres. Yo arreglaré aquí legalmente vuestros negocios y quizás encontraré bastante que salvar para suavizar de algún modo la suerte de vuestra desgraciada mujer.

—¿Lo he comprendido bien? tartamudeó Pottewal, estremecido de indignación. ¿Queréis quitar y esconder despues de mi partida los billetes de Banco y el dinero que está en este cofre?

—¿Quitad? repitió Romys con maligna sonrisa. ¿Creis, quizás que no conservaré honradamente estos restos de vuestra for-

-516-

ta infamia a todas las cobardías que habéis cometido en vuestra vida. Me marcharé y os dejaré abandonado a la suerte que vos mismos os habéis buscado... Pero dadme las alhajas de mi hija...

¡Dadme las alhajas de mi hija! repitió con acritud y fuerza.

Pottewal se bajó sobre el cofre, y la llave crugió en la cerradura.

—¿Cómo? repuso Romys, ¿las alhajas están en la caja? ¿Les echais la llave? ¿Seríais insolente hasta el punto de negármelas? ¿No pertenecen en plena propiedad a mi hija? ¿Hablaís de honradez? Pero es un robo, un asesinato lo que cometéis.

Pottewal dió algunos pasos y dijo con sorprendente calma:

—Las alhajas pertenecen a mi mujer. Supuesto que vivimos en comunidad de bienes, y que ella comparte mis beneficios, también debe compartir mis pérdidas.